

Miércoles, 6 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serrejón

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos 12/2024.

Transcurrido el término de quince días sin haberse presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del expediente de modificaciones de créditos núm. 12/2024, por Transferencias de Crédito en el Presupuesto Municipal del año 2024, por importe total de 34.000,00 euros, por altas y bajas en distintas aplicaciones de gastos, aprobado en Sesión Plenaria de fecha 30 de septiembre de 2024, se expone al público resumido por capítulos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 en relación con el 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al objeto de que los/as interesados/as puedan interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Aplicación presupuestaria	DENOMINACIÓN	Disminución (euros)	Aumentos (euros)
241.13100	Retribuciones personal laboral temporal. Programa Empleo Comunidad Autónoma.		25.152,70
241.16000	Seguridad Social.		8.847,30



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0215

Miércoles, 6 de noviembre de 2024

943.46300	Cuotas mancomunidad.	-34.000,00	
	Total	-34.000,00	34.000,00

Serrejón, 30 de octubre de 2024
Nélida Martín Hernández
ALCALDESA - PRESIDENTA

